

Gerardo Mora-Burgos

## Inmediación y apariencia en la lógica hegeliana de la reflexión

**Summary:** *The present article tries to demonstrate that immediacy and appearance in Hegel's logic of reflexion do not maintain their original meaning of the logic of being. The continuity of such a meaning is possible only through its amplification on a dialectical basis, namely: immediacy and appearance remain contained in essence according to the known meaning of the logic of being, although it also might be said that this is surpassed in essence.*

**Resumen:** *El presente artículo trata de demostrar que la intermediación y la apariencia en la lógica hegeliana de la reflexión no conservan su sentido original de la lógica del ser. La continuidad de dicho sentido solo es posible mediante su ampliación a partir de una base dialéctica, a saber: la intermediación y la apariencia permanecen contenidas en la esencia según el significado conocido de la lógica del ser, aunque también se puede decir que ella es superada en la esencia.*

En toda la lógica hegeliana, quizás la lógica de la reflexión es la única que nos permite un análisis immanente, aunque tampoco escapa a nuestro conocimiento que el mismo Hegel se refirió a ella como "la parte más difícil de la lógica" <sup>1</sup>. Sin embargo, creemos que podemos hacer algunos comentarios analíticos en torno a la relación que surge entre la intermediación y la apariencia en el paso de la lógica del ser a la lógica de la esencia en la *Ciencia de la Lógica*.

La lógica de la esencia se inicia con dos secciones en las que aparecen las determinaciones de

la esencia, pero que obviamente se quedan muy atrás de lo que se había demostrado al final de la lógica del ser. Hegel había intentado demostrar que la diferencia entre un fundamento en sí de las determinaciones y la relación recíproca entre ellas era insostenible. El fundamento es por sí mismo a la vez determinación y la determinación frente a él, no es, por ende, ni exterior ni independiente, sino el propio ser para sí del fundamento y, consecuentemente, su momento interno y esencial. Esta estructura ya había sido descrita como "simple e infinita relación consigo, la incompatibilidad consigo misma, el rechazarse de sí misma" <sup>2</sup>.

Lo que se encuentra al principio del libro siguiente bajo el título de "lo esencial" y "lo aparente" no satisface en absoluto dicha estructura. La apariencia, aunque carece de toda existencia contrastable con la esencia, la oculta y es una determinación frente a ella, aunque nula por lo que no es su propia determinación. Por esta razón es que McTaggart sugirió, de la misma manera que Hegel lo había hecho en la *Enciclopedia*, que la lógica de la esencia debía empezar con la categoría de la identidad <sup>3</sup>. Pero la *Enciclopedia* es solamente el compendio de una presentación que tiene que ofrecer argumentos completos y que solamente la *Ciencia de la Lógica* lleva a cabo. Dejando de lado la cuestión de si había alternativas para dicho proceso de argumentación, en este breve trabajo intentaremos demostrar que era imposible dar un paso directamente de la indiferencia a la identidad dentro del marco provisto por la lógica del ser, en el cual encontramos el tratamiento de pensamientos que revierten tras el concepto de esencia ya formalmente dado, pensa-

mientos que son la condición necesaria para que se pueda desarrollar el concepto de esencia como pensamiento determinado.

El pensamiento de la esencia debe ser comprendido de tal manera que no se siga únicamente del pensamiento de la indiferencia <sup>4</sup>. El pensamiento de la esencia debe incluir todos aquellos aspectos que encontramos en la última determinación de la lógica del ser, y dicho pensamiento debe estar vinculado con tales aspectos de manera tal que su análisis no nos lleve de vuelta a la lógica del ser. En este caso la sustitución estaría reemplazando a la sucesión, y ya se habría probado que la estructura conceptual del ser es insuperable, aún cuando dicha estructura hubiese perdido la coherencia. De este modo el programa de la lógica habría fracasado <sup>5</sup>.

Hegel demuestra que el programa de la lógica tiene otro destino al experimentar con pensamientos en los cuales la relación entre el ser y la esencia es interpretada como una relación externa y en la que a la vez se reconoce fundamentalmente la prioridad de la esencia. Tales pensamientos se pueden caracterizar como pensamientos de la razón en una etapa de ensayo tendiente a lograr un determinado concepto de esencia, el cual se alcanzará, pues se demuestra que las características que distinguían al ser separado pero siempre diferenciado de la esencia hay que concebirlas como determinaciones propias de la esencia.

Uno podría preguntarse por qué es necesario este incómodo procedimiento, pues sería igualmente posible partir del pensamiento de la negación negada. Es fácil deducir el nexo entre el ser y la esencia del capítulo sobre la indiferencia, después de que al final del mismo y como conclusión de él, ya es mencionado dicho nexo, y no sólo como anuncio de lo que sigue, pues según las leyes de la dialéctica hegeliana, de la negación del relato de una correlación se sigue la afirmación del otro correlato <sup>6</sup>. Pero el correlato de la negación como de la determinación y por consiguiente de la relación con otro, es la inmediatez como indeterminación o relación sólo consigo misma. Pero el concepto de inmediatez es nombrado mediante la palabra "ser", por lo que la negación de la negación tiene por consecuencia la inmediatez. El ser puede, como resultado de la esencia y como puesto por ella en su movimiento, valer como "ser puesto" también siendo alcanzado sin ninguna dificultad a partir del pensamiento de la doble negación. Pero ser puesto significa ser

superado, ser que tiene la esencia por fundamento, de manera que por su parte la esencia consiste en poner la inmediatez. Pero no sería esencia si fuera solamente la estructura de la sustitución antes mencionada, no de la sucesión, y no ofrecería ninguna oportunidad para el progreso fundamentado en sí mismo al que aspira Hegel en el paso de la esencia al concepto. El ser sería entonces producto de la esencia, pero no igual a la esencia, sino -así habría que decirlo- esencial por excelencia. El desarrollo posterior podría darse también como una forma de simple relación entre ambos, y porque, ciertamente, al ser producto de la esencia ha ido más allá del ser pero no independiente de él.

El pensamiento de la negación que se niega a sí misma no puede ser tomado tan simplemente, aun cuando Hegel lo ha presentado ocasionalmente en esta forma abreviada. Ciertamente corresponde a dicho pensamiento la inmediatez como producto, pero ella no lo constituye, puesto que él debe ser más bien el inicio de una transición y por ende, autosuficiente. Es mejor explicar cómo procede Hegel para lograr el concepto de esencia como ser en y por sí, esto es: como estructura autónoma. La prueba mental de la apariencia le ofrece el medio para ello. La apariencia se comprendió como una inmediatez que sólo existe en la esencia, pues la apariencia es también superada. La apariencia es un otro frente a la esencia, mas no el otro de la existencia que tiene su propia sustancialidad. Hegel describe la apariencia distinguiéndola de la existencia, en tanto que inexistencia inmediata y determinada frente a la esencia, aunque de modo que a la vez es superada.

No se necesita demostrar que este pensamiento no es el concepto apropiado de esencia del que se hablaba al final de la lógica del ser. En tanto dicho pensamiento contenga alguna determinación que lo diferencie de la esencia, debe considerarse impropio. No obstante, es comprensible también que se debe entender la esencia primeramente como esencia en oposición a la apariencia, pues en la apariencia se hallaba lo que en la esencia se debe asegurar como sucesor independiente del ser: el ser era entendido en la apariencia como momento de la esencia. De esta manera, si se puede demostrar que las características que convertían la apariencia en algo diferenciable de la esencia deben ser atribuidos a la esencia misma, entonces se puede llegar a la esencia independiente. La apariencia no es ya, por consi-

guiente, la apariencia frente a la esencia o en ella, sino que es la esencia como apariencia o el ser como apariencia en la esencia.

Para la correcta comprensión del procedimiento es importante poner en claro lo que verdaderamente sucede en esta comprobación. Evidentemente no ha habido en ella ninguna deducción de la esencia a partir de la apariencia. El mismo Hegel afirma que es posible demostrar que la esencia contiene en sí la apariencia<sup>7</sup>. En verdad, con ello podría darse a entender una actividad sin la cual no podrían ponerse en marcha las complejas deducciones lógicas que pertenecen al proceso de la deducción: para poder deducir debe uno asegurarse que en las premisas aparezcan las mismas constantes, variables y operadores, sólo en relación con los cuales puede realizarse la deducción. Pero como una comprobación más exacta puede poner de manifiesto, el procedimiento de Hegel no es absorbido por una actividad de este tipo: las características de la apariencia son la nulidad y la inmediatez, de manera que la inmediatez es caracterizada nuevamente por medio de su nulidad. No es difícil volver a encontrar la nulidad de la apariencia en la esencia, pues ella es una relación negativa consigo y, consecuentemente, una superación de sí misma, pero por esto también: la inmediatez del ser negado, la que constituye precisamente la apariencia. Por esta característica coincide la esencia con lo que debe ser la apariencia, se puede afirmar incluso que la inmediatez del ser negado, la que verdaderamente sólo puede ser representada en la apariencia aunque no pensada, en la esencia sí puede ser comprendida.

Pero la característica de la inmediatez es la causa de grandes dificultades, pues fue la inmediatez por medio de la cual la apariencia llegó a una diferencia, aunque negada, con la esencia. El ser negado de la inmediatez establece la diferencia de la apariencia con respecto al ser, pero el hecho de que la apariencia sea la inmediatez negada, la convierte en un otro frente a la esencia. ¿Cómo puede comprenderse entonces la inmediatez como característica de la esencia misma? Hegel lo demuestra de la siguiente manera: la esencia es una relación negativa consigo misma, por lo que excluye en su negación toda relación con otro, pero tal negación pertenece a la negación determinada, la cual es siempre una relación negativa con un otro. Pero el concepto de inmediatez había sido introducido en oposición a la

relación con otro: lo inmediato es igual consigo solamente, libre de toda igualdad o desigualdad con otro, y en este sentido la introducción del término "ser" fue de utilidad en la discusión sobre la inmediatez<sup>8</sup> si la negación, mediante su autorrelación, alcanza una posición que le evita relacionarse con otro, entonces le puede ser atribuida la característica de ser inmediata. "La negatividad de la esencia", en tanto doble negación, "es su igualdad consigo misma, o su simple inmediatez e indiferencia"<sup>9</sup>.

Fácilmente se puede notar que esta es una expresión genuinamente hegeliana y que conduce a la tesis de que los opuestos son verdaderamente uno. La inmediatez, que está en oposición a la esencia, se manifiesta como la inmediatez de la esencia misma. Pero cabe preguntarse de qué manera tiene lugar la expresión, pues la inmediatez del ser tampoco se descubre en la esencia como el uranio en la muestra de roca. Lo que se denomina "inmediatez" en la esencia no corresponde a la definición originalmente dada de este concepto en dos sentidos: ella tiene una diferencia en sí, y no es la inmediatez frente a la mediación. Así parecía que podía comprenderse la relación consigo misma hasta ahora<sup>10</sup>: la falta de mediación decididamente parecía significar inmediatez. Se demuestra ahora que en la mediación también aparece la relación consigo misma como la autorrelación de la negación. Hegel sitúa por consiguiente esta estructura lógica bajo el título de la inmediatez. Pero con esto se desvía el sentido original de este concepto. Del sentido original se desprende que la inmediatez está siempre indiferentemente opuesta a la mediación, y es sustituida por otra determinación: la inmediatez es una característica de la mediación autosuficiente, una característica de la autorrelación. Esta desviación del sentido original ocurre probablemente con motivo, pero no con la inevitabilidad de la lógica deductiva ni con base en la mera búsqueda de aplicaciones para un concepto. Ambos sentidos no son en absoluto idénticos en el sentido de la identidad lógico formal, sino que sería posible mantenerlos diferenciados mediante la distinción entre un concepto como "ausencia de relación" y otro como "autorrelación".

Entre las frecuentes críticas a Hegel encontramos el cargo de que sus pruebas descansan sobre homonimias y que, consecuentemente, son subrepticias. El inicio de la lógica de la esencia sería para este tipo de críticas un repertorio ilimi-

tado sin utilizar. Uno podría intentar desenmascarar dicho inicio como procedimiento que encubre la homonimia en el concepto de la intermediación de la esencia, pero el texto mismo del inicio de la lógica de la esencia ofrece una estrategia que es precisamente opuesta a aquella: Hegel mismo no habría podido buscar ni demostrar las características de la apariencia si no hubiese tenido claro que su análisis era totalmente diferente de la prueba formal y que incluía por lo menos lo que debía ser denominado "determinación futura de significado"<sup>11</sup>. El pensamiento de la esencia puede suceder al del ser si al mismo tiempo el significado del ser, en cuanto intermediación, es ampliado. Ciertamente, dicha ampliación no puede ser de cualquier tipo, pues ella determina la intermediación de tal manera que hasta entonces no había sido prevista en su concepto y que parecía hasta necesariamente excluida por él.

Mediante la comprobación de que las características de la apariencia se pueden hallar en la esencia, la apariencia no se ha convertido aún completamente en una característica propia de la esencia. Y en la medida en que el ser ha devenido apariencia, aunque el ser debe convertirse en esencia, no se ha dado aún el paso del ser a la esencia pues la apariencia tiene una determinación frente a la esencia. Si la esencia asume todas las características de la apariencia con excepción de aquella determinación, la apariencia habrá desaparecido pero no habrá sido transpuesta. Ciertamente la determinación de la apariencia en la esencia no puede ser una determinación frente a ella en el mismo sentido como en el caso de la apariencia aún exterior a la esencia, por lo que se debe mostrar que la determinación de la apariencia en la esencia es superada<sup>12</sup>, transpuesta y suspendida a la vez.

Hegel ofrece primeramente la exposición de una prueba semejante<sup>13</sup> y la desarrolla en dos aspectos concretos: muestra que la apariencia misma tiene su determinación solamente como la relación de lo negativo con lo negativo, en una relación que es idéntica a la de la esencia. En la medida en que la apariencia es pensada como una intermediación superada, ella es lo negativo de algo que por su parte debe ser denominado lo negativo, pues es el ser superado. La apariencia es lo negativo determinado frente a lo negativo y al mismo tiempo la determinación superada en la autorrelación de lo negativo<sup>14</sup>. En esta demostración se mueve Hegel de la apariencia y su intermediación a

la autorrelación de la negatividad que ya había sido presupuesta, en tanto la intermediación de la apariencia había sido identificada con la estructura de la autorrelación de la esencia.

Una demostración análoga a ésta opera con el concepto de esencia: ella también debe ser pensada como determinación en sí y al mismo tiempo como determinación superada. El fundamento para ello es simplemente el de que es la negación cuya autorrelación constituye el concepto de esencia. Para relacionarse consigo, la negación debe ser negada, pero eso significa que la negación se opone al primer relato en la esencia. Verdad es que hay que añadir que esta determinación es una determinación por sí, una autodeterminación y, por consiguiente, determinación superada<sup>15</sup>. También la determinación de la apariencia frente a la esencia hay que buscarla en la esencia, de manera que ella también es superada, y el paso de la apariencia a la esencia llega a su término con ello.

Pero los problemas de esta identificación aún no han sido completamente desarrollados. Ellos conducirán a ulteriores diferenciaciones y con el concepto de reflexión determinante harán surgir el concepto de esencia. La división, introducida por la reflexión en un capítulo que lleva por título "*La apariencia*", no es exterior ni insignificante: ella aporta algo al tema y algo que es necesario decir en el contexto hegeliano, pues la esencia había sido identificada con la apariencia en dos pasos: primeramente fueron halladas las características de la apariencia en la esencia, y posteriormente se mostró que la apariencia era superada en la esencia, mediante la determinación de la apariencia frente a la esencia; y esta duplicación es significativa.

Se alcanzó el nuevo significado de "la intermediación" porque se puso la mirada en la autorrelación de la negación negada, en su igualdad consigo misma. Por otra parte, la determinación de la apariencia frente a la esencia pudo ser redescubierta porque no se perdió de vista que la autorrelación de la esencia es una autonegación. De esta manera fue posible reconocer la oposición de la apariencia frente a la esencia en la oposición entre la negación negadora y la negación negada. A ello corresponde que la nulidad de la apariencia ante la esencia fuera reconocida como la propia naturaleza negativa de la esencia, pues es la misma negatividad la que implica que en la esencia también tenga lugar una determinación frente a sí misma<sup>16</sup>.

La relación de estas dos características en el pensamiento de la negación negada aún no ha sido determinada suficientemente, y ella es obviamente la base para el posterior desarrollo de la teoría de la esencia<sup>17</sup>. Hegel pudo escribir algunos de los más densos pasajes especulativos de su obra en la medida en que aprovechó las posibilidades de la relación antedicha. Desafortunadamente dichos pasajes pertenecen a aquellos cuyo hermetismo hace que los intérpretes se resignen más rápidamente. Hegel mismo no ha contribuido casi nada a aclarar las relaciones lógicas en las que él se mueve con virtuosismo irreflexivo. Para comprender dichas relaciones uno debe tener presente que el concepto de inmediatez aparece en tres formas en la estructura desarrollada de la esencia:

1. El concepto de inmediatez es el pensamiento de la autorrelación de la negación, de la igualdad consigo. Este es el significado de inmediatez que se dio a partir de un cambio del significado original.

2. La segunda aparición de la inmediatez en la estructura de la esencia se da en la meditación que debe ser deducida como una proposición para la plena interpretación de la lógica de la esencia: la negación de la negación tiene un resultado, no es solamente eliminación de la negación, sino puesta de su opuesto. La inmediatez es lo que es puesto en tanto la negación se supera.

3. Pero esta inmediatez puesta surge solamente en tanto la negación sea negada. En este sentido ella no es verdaderamente igualdad consigo, sino inmediatez dependiente de su contrario. Ella es, por consiguiente, lo mismo que era la apariencia y, por ende, se presenta entre la inmediatez y la esencia de nuevo la relación que ya había existido en la apariencia: la reflexión se comporta como superación, como negación frente a la inmediatez.

Entre las tres formas de aparición de la inmediatez existe una secuencia jerarquizada. Primeramente se atribuye la inmediatez, con el significado cambiado, a la esencia misma: luego se muestra que la esencia, relacionada solamente consigo, establece de nuevo la inmediatez en el primer sentido, y la tercera era la que tenía validez antes del cambio de significado. De esto se desprende que la inmediatez, en tanto apariencia, es igualmente superada por la esencia, con lo que se reproduce la situación que en primer lugar se pudo demostrar. En esta secuencia se da la inmediatez, primero en el nuevo significado

cambiado con respecto al significado de la lógica del ser, y segundo, en el sentido de una inmediatez contrapuesta a la mediación. Por esto es necesario decir que la inmediatez permanece contenida en la esencia según el significado conocido de la lógica del ser, aunque también se puede decir que ella es superada en la esencia. Este descubrimiento justifica que la tesis de que la lógica de la esencia descansa sobre un cambio de significado en el concepto de inmediatez, deba ser ampliada. Esta tesis se vinculó primeramente al paso de la apariencia a la reflexión. Se habría podido dar a entender que el pensamiento de la inmediatez es determinado de nuevo unívocamente tan pronto se hubiese empezado con el análisis de la reflexión, pero entonces se pone de manifiesto que el cambio de significado en el pensamiento de la inmediatez debe convertirse en un elemento del concepto mismo de reflexión. Puesto que la secuencia en la que aparece la inmediatez tres veces en el pensamiento de la esencia retrocede a sí misma, podría quedar demostrado que el cambio de significado era de poco provecho. La esencia, pensada como inmediatez indeterminada, se hunde de nuevo en el ser para levantarse otra vez frente a él como negación y así indefinidamente. La diferencia entre la esencia y su negación sería una relación de la misma naturaleza que las categorías del ser. Ella constituye el fin de la lógica, mas no su conclusión en el sentido dado por Hegel. Ella desemboca en una relación que no es mediada y permanece por tanto insuperable. Este sería su fracaso de acuerdo a los criterios para el éxito del programa especulativo. Para evitarlo se requiere únicamente convertir en contenido del concepto de esencia lo que antes sólo había servido como medio para introducirlo: el cambio de significado en el concepto de inmediatez. Este procedimiento parece ser legítimo: cuando A el cambio en cuanto tal puede ser aceptado, y cuando B el concepto en el significado en el que se realiza el cambio surge de nuevo en el desarrollo del concepto que fue el resultado del cambio. Un cambio de significado que pasa a formar parte de un concepto o de una teoría que descansa esencialmente en él, aparece en ella como una identificación de significado. Así pues, tenemos que diferenciar formalmente ambos significados como I' (inmediatez del ser) e I'' (inmediatez en la esencia) y que expresar su identificación como I'=I''. De esto depende que la lógica de la esencia se ponga en movimiento y

que en su primer paso no retroceda a su punto de partida, al igual que la mecánica de todos sus siguientes capítulos. Hegel había ofrecido esta mecánica en el cuadro general de los argumentos para la superación de la determinación de la apariencia en la esencia: "La negatividad es su relación consigo, así como ella es inmediatez en sí"; pero ella es relación negativa consigo misma, negar excluyente de sí mismo, de manera que la inmediatez existente en sí es lo negativo o lo determinado frente a ella. "Pero esta determinación es ella misma la absoluta negatividad"<sup>18</sup>.

El paso siguiente en cualquier comentario analítico de la lógica hegeliana de la esencia corresponde al esclarecimiento de la relación entre la esencia y la mediación, ésta en cuanto es "un principio y un ser-continuado a un segundo, de modo que este segundo solamente es, en cuanto se convierte en el mismo de uno ante el mismo otro"<sup>19</sup>, lo cual a su vez nos plantea el problema de la significación de la negación en la estructura de la esencia. Esto, sin embargo, formará parte de otro estudio más profundo y exhaustivo de la lógica hegeliana.

Los conceptos de inmediatez y apariencia revisten particular relevancia para la exposición del sistema hegeliano que no es otra cosa que la exposición de la verdad. Hegel coincide con Feuerbach y con Marx en cuanto a la unidad de la exposición y la crítica. No falta a la verdad Feuerbach cuando sostiene que tanto para Hegel como para Fichte: "la *exposición* científica de la filosofía es considerada como la esencia de la filosofía"<sup>20</sup>, pero sí lo hace cuando le da un énfasis despectivo. También Marx distingue entre el *modo de exposición* y el *modo de investigación*<sup>21</sup>, a la vez que describe el método dialéctico como el modo de exposición<sup>22</sup>. La lógica hegeliana no pretende ser otra cosa que el protocolo de un autoexamen de las determinaciones lógicas y, por ende, uno debe aspirar a conocer lo esencial de su propósito y su método, sobre todo si uno los considera bajo el aspecto de la unidad de la exposición y la crítica.

Lo que la *Ciencia de la lógica* expone y critica cuando ella expresa la actividad autoexaminadora de las determinaciones lógicas, contradice la aspiración con la que da inicio. La lógica objetiva, que comprende tanto la doctrina del ser como la doctrina de la esencia, pretende sustituir y ponerse en el lugar de la metafísica<sup>23</sup>, a la vez que procura perfeccionarla. Un perfeccionamiento que sustitu-

ye lo perfeccionado o una sustitución que perfecciona lo sustituido es, en sentido hegeliano, una forma de superación. La superación de la metafísica que tiene lugar en la lógica hegeliana no entra en su exposición crítica, pero al menos empieza a superar el "filosofar metafísico"<sup>24</sup> en el cual es expuesto y criticado a través de su exposición.

Por otra parte y con el fin de ubicar contextualmente la exposición de la lógica hegeliana de la esencia en su relación con el pensamiento kantiano, pues ella se refiere tanto afirmativa como polémicamente a la filosofía trascendental kantiana en tanto la lógica objetiva realiza la crítica de las determinaciones lógicas utilizadas irreflexivamente por el filósofo metafísico, no podemos dejar de mencionar la dualidad de su función crítica: social y lógico-metafísica. La verdadera crítica, la que se llama exposición, no llega a aquellas determinaciones lógicas desde fuera sino que ella misma las analiza en su particular contenido<sup>25</sup>. A Kant se refiere indudablemente cuando afirma que la filosofía crítica también pertenece a la filosofía metafísica<sup>26</sup>, así como cuando indaga en las bases lógico formales de la filosofía trascendental fundada por Kant en su confrontación con el pasado del pensamiento europeo.

"La teoría marxista brinda una exposición crítica de las categorías que emplea la economía burguesa; la lógica hegeliana es, de acuerdo a la concepción metodológica que la fundamenta, la unidad de la crítica y la exposición de la metafísica"<sup>27</sup>.

Esta tesis solo jalona un campo de trabajo, pues a partir de ella se abren múltiples perspectivas. En su lejano horizonte se ofrece la posibilidad de *comprender determinados aspectos de la crítica marxista* a la economía burguesa, en cuya exposición crítica según Marx se torna asequible la base real de la formación social capitalista, a partir de su mediación por medio de la crítica de la lógica hegeliana a la metafísica.

Pero estas últimas consideraciones, lógicamente comprensibles a partir de nuestros primeros comentarios<sup>28</sup>, nos ubican en una misma perspectiva pero en un tema diferente: el de la función crítica de la lógica hegeliana.

## Notas

1. G.W.F. Hegel, *Werke in swanzig Baenden* Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 1975, tomo 8, p. 236.

2. *Ibid.*, tomo 5, p. 456.
3. John y Ellis McTaggart, *A Commentary to Hegel's Logic* (New York: Russell & Russell, 1964, p. 99).
4. G.W.F. Hegel, *Op. cit.*, tomo 5, p. 446.
5. *Ibid.*, tomo 6, p. 560.
6. *Ibidem.*
7. *Ibid.*, tomo 6, p. 23.
8. *Ibid.*, tomo 6, p. 21.
9. *Ibidem.*
10. *Ibidem.*
11. D. Henrich, *Hegel im Kontext*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 1971, p. 112.
12. G.W.F. Hegel, *Op. cit.*, tomo 6, p. 348.
13. *Ibidem.*
14. *Ibidem.*
15. *Ibid.*, p. 22.
16. Friedrich W. Schmidt. *Zum Begriff der Negativitaet bei Schelling und Hegel*. Stuttgart: J.B. Metzler, 1971, p. 53.
17. Herbert Marcuse, *Negations*. Middlesex: Penguin Books, 1972, p. 67.
18. G.W.F. Hegel, *Op. cit.*, tomo 6, p. 22.
19. *Ibid.*, tomo 8, p. 56.
20. L. Feuerbach, *Aportes para la crítica de Hegel*, (Buenos Aires. La Pléyade, 1974), pág. 24.
21. K. Marx y F. Engels. *Werke*. Berlin: Dietz Verlag, 1975, tomo 23, p. 27.
22. Cf. H.F. Fulda, "These zur Dialektik als Darstellungsmethode (im 'Kapital' von Marx)" en *Hegel Jahrbuch 1974* Koeln: Pahl-Rugenstein Verlag, 1975, p. 204.
23. G.W.F. Hegel, *Op. cit.*, tomo 5, p. 61.
24. *Ibidem.*, p. 131.
25. *Ibidem.*, p. 62.
26. M Theunissen, *Sein und Schein. The kritische Funktion der Hegelschen Logik*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag, 1978, p. 16.
27. La versión original de este trabajo fue leída en el Simposio conmemorativo del sesquicentenario de la muerte de G.W.F. Hegel celebrado en noviembre de 1981 por la Universidad de Costa Rica en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica y la Asociación Costarricense de Filosofía. En esta versión hemos incluido algunos comentarios como respuesta a las observaciones planteadas por los participantes, particularmente por los profesores Francisco Alvarez, Celedonio Ramírez y José A. Soto Badilla.

Prof. Gerardo Mora Burgos  
Apartado postal 162  
4250 San Ramón  
Costa Rica.

... interaction of matter and spirit, and require both understanding and explanation or what we express in terms of form and function respectively. We shall see that each expression in turn represents diverse methods of observation and reasoning with implications for the psychiatric patient and the ethical norms linked to diagnosis and therapy. Each method (form/function) in turn demands a proper cognitive disposition on the part of the health professional, and a corresponding conception of the patient-professional relationship. I will argue that in the complementarity of both models is formed a proper ethical sense of the relationship which constitutes the clinical practice as such.

Resumen: Este artículo intenta enfocar la práctica clínica para estudiar la complementariedad y mutua referencia del modelo biomédico con su explicación científica correspondiente y el modelo psico-biomédico con su aportación de un entendimiento humanista. La complementariedad supone el postular un concepto del ser substancial, y no mera interacción de materia y espíritu, la cual exige el entendimiento al igual que la explicación o lo que expresamos en términos de forma y función respectivamente. Veremos que cada expresión a su vez representa métodos

... profesional, correspondiente de la relación... que en la... de ambos modelos se encuentra el... plemente ético de la relación constituye... práctica clínica en sí.

## Introducción

Una ontología vinculada al ser de persona como entidad única y de modalidades relacionales nos ofrece una visión de la enfermedad como vivencia desintegradora del ser humano tal y como que la sufre, mientras que una ontología del ser humano como mera entidad natural nos presenta la enfermedad como una condición al margen del ser persona y tal vez superable por voluntad de fe. La primera supone una perspectiva fenomenológica descriptiva de la vivencia subjetiva de la enfermedad en busca del entendimiento, mientras que la segunda se orienta según un modelo bio-médico inclinado hacia la explicación científica.

A estas consideraciones ontológicas que sirven de trasfondo se añade otra de igual importancia y aún más próxima al tema de interés: la estructura del conocer clínico en la cual surgen modelos de enfermedad. Elaboramos inmediatamente esta consideración en relación a la medicina general y luego en la rama médica de la psiquiatría. El concepto de persona en su función integradora quedará